



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

—  
AÑO 2023



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---



# TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2023

## ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO .....	1
<b>1.1 Logros relevantes de la gestión (2020 – 2024) .....</b>	<b>4</b>
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	7
<b>2.1 Marco filosófico institucional .....</b>	<b>7</b>
<b>2.2 Base legal .....</b>	<b>8</b>
<b>2.3 Estructura Organizativa .....</b>	<b>9</b>
<b>2.4 Planificación Estratégica Institucional.....</b>	<b>12</b>
RESULTADOS MISIONALES .....	14
<b>3.1 Canales de comercialización .....</b>	<b>14</b>
<b>3.2 Productores beneficiados .....</b>	<b>16</b>
RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	18
<b>4.1 Desempeño Administrativo Financiero .....</b>	<b>18</b>
<b>4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.....</b>	<b>19</b>
<b>4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos .....</b>	<b>25</b>
<b>4.4 Desempeño de la Tecnología.....</b>	<b>27</b>
<b>4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional ...</b>	<b>32</b>
a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) .....	34
b) Resultados de los Sistemas de Calidad .....	34
c) Acciones para el fortalecimiento institucional.....	36
<b>4.6 Desempeño del área de Comunicaciones .....</b>	<b>36</b>
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL .....	40
<b>5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio .....</b>	<b>40</b>
<b>5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información .....</b>	<b>40</b>

<b>5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias .....</b>	<b>42</b>
<b>5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia .....</b>	<b>42</b>
<b>PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO .....</b>	<b>45</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>46</b>
<b>a. Matriz de logros relevantes .....</b>	<b>47</b>
<b>b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual .....</b>	<b>48</b>
<b>c. Matriz de principales indicadores del POA.....</b>	<b>49</b>
<b>d. Resumen del Plan de Compras.....</b>	<b>51</b>
<b>e. Cantidad de canales por mes .....</b>	<b>52</b>
<b>f. Cantidad de beneficiarios de los canales por trimestre .....</b>	<b>52</b>
<b>g. Cantidad de beneficiarios de los combos “Aliméntate con INESPRES” por mes .....</b>	<b>52</b>
<b>h. Sistema de Compras y Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS) .....</b>	<b>53</b>

## RESUMEN EJECUTIVO

---

### Memoria Institucional 2023

El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) a través de sus canales de comercialización impactó a **13,379,935** ciudadanos, para un promedio mensual de **1,114,995** personas beneficiadas, llevando a cabo un total de **4,572** Mercados de Productores, **4,301** Bodegas Móviles, **15** Ferias Agropecuarias propias, **20** como invitado y **511,730** combos vendidos del programa Aliméntate con INESPRES, permeando todas las provincias del país, con una inversión que alcanzó los **RD\$3,270,031,889.00**. Esto contribuyó en la estabilización de los precios del mercado, especialmente en productos de la canasta básica, nivelando los acontecimientos de oferta y demanda, brindando soporte a las familias vulnerables y productores agropecuarios del territorio dominicano.

Se benefició a un total de **3,328** productores de manera directa con la venta de sus productos en los Mercados de Productores y Ferias Agropecuarias realizadas, logrando reducir los procesos de intermediación y aumentando su rentabilidad.

Un total de **1,208** productores mediante **29** talleres, se capacitaron con el propósito de mejorar sus capacidades y eficientizar sus labores y se afilió a **1,134** productores, para un total de **2,342** capacitados y afiliados, con una inversión de **RD\$12,635,729.00**. Asimismo, para mantener los estándares de calidad exhibidos por el INESPRES, se capacitó a **403** técnicos de la institución en el tema de manipulación, almacenamiento, transportación de alimentos y llenado de boletines de productos agropecuarios.

Aplicando procesos simplificados de compras, el INESPRES adquirió productos de primera necesidad en beneficio a productores nacionales



evitando intermediarios y protegiendo sus cosechas, con una inversión total de **RD\$653,497,000.00**.

Por otra parte, en situaciones de fuerza mayor, la institución respondió a las necesidades de la población en estado de emergencia. En ese sentido, por motivo al cierre de la frontera, se realizó la compra de **29,000,000** unidades de huevos con una inversión de **RD\$87,000,000.00**; a su vez, para estabilizar el precio del huevo, se dispuso la compra de gallinas ponedoras por un valor de **RD\$100,000,000.00**, beneficiando a productores afectados en Dajabón.

En otro orden, en cuanto al Índice General de Satisfacción Ciudadana, la institución obtuvo un reconocimiento en la categoría de Satisfacción Ciudadana, por obtener la mayor puntuación entre todas las instituciones con un **99.98%**, reafirmando el compromiso con los ciudadanos – clientes en medición de los servicios prestados.

Adicional a esto, se recibió el reconocimiento por haber cumplido con los criterios de la política de Compras Verdes en los procesos de compras y contrataciones, tras haber fomentado el valor por el dinero en las adquisiciones públicas, así como, la responsabilidad socioambiental, con un corte para la ejecución del mes de octubre de **RD\$2,418,823.00** correspondiente al **52%** del trabajo total del mes.

Además, se alcanzó un promedio del **99.5%** en el Índice de Transparencia Institucional, logrando un reconocimiento por parte de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), por haber cumplido con los estándares en el ranking de transparencia y garantizar el derecho de libre acceso a la información pública.

Del mismo modo, se logró cancelar un pasivo de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) por un valor de **RD\$235,366,317.49**



por medio de la aplicación de la Ley No. 51-23 de Amnistía Fiscal, regularizando la situación tributaria de la institución.

Finalmente, se destaca que el programa 11 “Comercialización de Productos Agropecuarios al Consumidor y Apoyo al Productor” se ejecutó en un **99%**, lo que indica que la institución cumplió con su misión de satisfacer las necesidades de la población y apoyar a pequeños y medianos productores a nivel nacional.



### **1.1 Logros relevantes de la gestión (2020 – 2024)**

Durante el período de gestión 2020 – 2023, la institución logró alcanzar un incremento de actividades de cara y a favor de la ciudadanía y la producción agropecuaria, así como, el fortalecimiento institucional.

A raíz de esto, a pesar de las situaciones que se presentaron, como es el caso de la pandemia del COVID – 19, conflictos en otros países que afectaron la economía global y situaciones de fuerza mayor que atentaron directamente con la producción dominicana y la comercialización de productos agropecuarios, el INESPRES a través de sus canales tradicionales de comercialización y la apertura del canal especial Aliméntate con INESPRES, logró beneficiar a un total de **37,490,731** ciudadanos, con un promedio mensual de **937,268**, por medio de **9,680** Mercados de Productores, **16,688** Bodegas Móviles, **31** Ferias Agropecuarias propias, **37** en las que participó y **1,735,746** combos vendidos de Aliméntate con INESPRES, con una inversión de **RD\$7,937,106,415.86**. Gracias a esto, se hizo frente a una necesidad latente de la población, acercando los productos alimenticios de la canasta básica a los hogares de distintas regiones del país, a pesar de las restricciones del momento.

Además, para brindar apoyo al productor, un total de **6,807** productores se beneficiaron de manera directa con la venta de sus productos en los Mercados de Productores y Ferias Agropecuarias realizadas.

Seguido a esto, se capacitó a un total de **3,675** pequeños y medianos productores en **96** talleres de diversos temas agropecuarios, al igual que, se afilió a **3,715**, dotándolos de nuevas competencias para aumentar sus capacidades de comercialización, estándares de calidad



y manejo post cosechas.

Otro hecho relevante, fue la compra de más de un millón de plátanos a productores de Tamayo y Vicente Noble en la región sur del país, que resultaron afectados por el paso de la tormenta Laura en el mes de agosto 2020. Como resultado de esta iniciativa, se benefició alrededor de **411,589** personas, lo que permitió cubrir el déficit alimentario por el alza de los productos de la canasta básica familiar, al mismo tiempo que, resultó ser la solución inmediata al problema que estaban presentando los productores de la zona.

Por otra parte, en situaciones de emergencia o fuerza mayor se respondió favorablemente, tras realizar la compra de **29,000,000** de unidades de huevos por motivo de cierre fronterizo a los productores afectados en la comercialización dominico – haitiana para el período 2023, con una inversión de **RD\$87,000,000.00**. De la misma manera, se dispuso de la compra de gallinas ponedoras, con una inversión de **RD\$100,000,000.00**, con el fin de estabilizar el precio del huevo, beneficiando a los productores de la frontera con Dajabón, afectados por la situación entre ambos países vecinos.

Utilizando procesos simplificados de compra bajo la Ley No. 526-69 que crea el INESPRES, se logró adquirir por un valor de **RD\$821,327,000.00**, productos tales como: banano, pollo, papa, habichuela roja, huevo fresco, plátano verde, mango y pierna de cerdo, beneficiando de manera directa a productores a nivel nacional, y en alguno de los casos, productores que debido a condiciones medio ambientales u otras situaciones externas perdían sus cosechas, desmotivando al sector, pudiendo romper la cadena de producción, lo cual, se traduciría en una merma de esos productos, generando escasez. Con esta iniciativa, se pudo aumentar la confianza del sector, asegurando la recuperación de su inversión y contribuyendo



con la misión de llevar a las familias dominicanas productos de primera necesidad, con calidad, a buenos precios y manteniendo la República Dominicana sin escasez.

Asimismo, con la finalidad de cubrir la escasez de carne de cerdo que se produjo en el país debido a la Peste Porcina Africana (PPA) en 2022, se procedió con la compra de importación por **RD\$195,000,000.00** para cubrir el déficit generado, evitando un impacto negativo en la población.

En otro orden, un valor de **RD\$410,599,476.15** fue pagado a la Tesorería de la Seguridad Social, por concepto de deudas heredadas, logrando con ello restaurar los beneficios que por ley les corresponden a los servidores activos y aplicar las aportaciones correspondientes a exservidores que se encontraban a la espera de que las retenciones que en su momento les fueron realizadas, se les aplicaran a sus fondos de pensiones.

De la misma manera, se canceló un pasivo de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) por medio de la Ley No. 51-23 de Amnistía Fiscal, donde se regularizó la situación tributaria de la institución por un valor **RD\$235,366,317.49**.

Finalmente, se estima que para el período que comprende los meses enero – febrero 2024, la institución realizará **150** Mercados de Productores para beneficiar aproximadamente a **210,000** personas y **325** Bodegas Móviles con aproximadamente **113,750** beneficiarios, con una estimación presupuestaria de **RD\$131,353,166.00**. Igualmente, se proyectó un total de **3** capacitaciones que beneficiarán a **140** productores con una inversión de **RD\$1,796,667.00**.



# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

## Memoria Institucional 2023

El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), creado el 11 de diciembre de 1969, es una institución de carácter autónomo y con patrimonio propio e investido de personalidad jurídica, con todos los atributos inherentes a esta condición. Es responsable de apoyar la comercialización del sector agropecuario dominicano con la finalidad de mejorar la rentabilidad y competitividad de los productores agropecuarios, para que estos continúen produciendo alimentos, y aumentar la capacidad de compra de los consumidores locales.

### 2.1 Marco filosófico institucional

#### a) Misión

Contribuir al desarrollo agropecuario a través de acciones y programas orientados a la eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores, mediante una comercialización justa y organizada, que garantice el acceso a alimentos de calidad para todos los consumidores.

#### b) Visión

Una República Dominicana con garantía de seguridad alimentaria, siendo como institución, parte de un sistema colaborativo entre instancias públicas y privadas del sector agropecuario.

#### c) Valores

- **Transparencia.** Ejercemos una gestión pública desde la apertura y el respeto, hasta garantizar el acceso a nuestra información como insumo y aporte a decisiones que apoyen nuestra misión y las del Estado. Nuestras acciones están basadas en mantener una relación



honesto y responsable con los dominicanos y dominicanas.

- **Innovación.** Estamos abiertos a las nuevas ideas, conceptos, técnicas y tecnologías, con la firme convicción de ser eficientes en el incremento sostenido de la productividad agropecuaria de la República Dominicana.
- **Conocimiento.** Creemos en el conocimiento como fundamento del trabajo bien hecho y como base del crecimiento de nuestros recursos.
- **Calidad e Inocuidad.** Valoramos y construimos nuestro hacer en base a la calidad, definida como la capacidad de cumplir con los requisitos de nuestros clientes: productores, consumidores, entidades estatales y privadas. Trabajamos para que al consumidor final le lleguen productos sanos y bien tratados en su producción, almacenamiento y distribución.
- **Apego al Servicio.** Creemos fielmente que nuestra gestión es trascendente. La institución está llamada a servir, a apoyar el resultado eficiente, el desarrollo de las personas y a ser empáticos desde la mirada del productor, del consumidor y de todas las instituciones estatales y privadas que impactan nuestro propósito. Somos una institución al servicio de la sociedad dominicana.

## **2.2 Base legal**

La perspectiva legal de la República Dominicana está protagonizada por legislaciones sólidas que rigen las diferentes actividades gubernamentales en el país de forma holística. En este sentido, es imprescindible traer a colación la Ley No. 526-69; ley que creó el Instituto de Estabilización de Precios.

Otro marco legal por el cual se rige la institución es la Ley No. 498-



06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública. En la misma, se ordena al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a formular la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

A su vez, cabe mencionar el impacto del rol que desempeña la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública. Esta legislación fortalece y solidifica la protección del derecho de acceso a la información, ya que, les proporciona los insumos a los ciudadanos – clientes para analizar, juzgar y evaluar la administración pública con el apoyo de la transparencia.

En adición, se destaca la participación de la Ley No. 340-60 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. La presente Ley tiene como objeto fundamental establecer y dictar los principios y normas generales que rigen la contratación pública, relacionada con los bienes, obras, servicios y concesiones del Estado. Por último, se debe hacer hincapié en la Ley No. 41-08 de Función Pública; porque el ejercicio de la función pública estará regulado por un conjunto sistemático de principios, a fin de trabajar por el bien común de toda la sociedad dominicana.

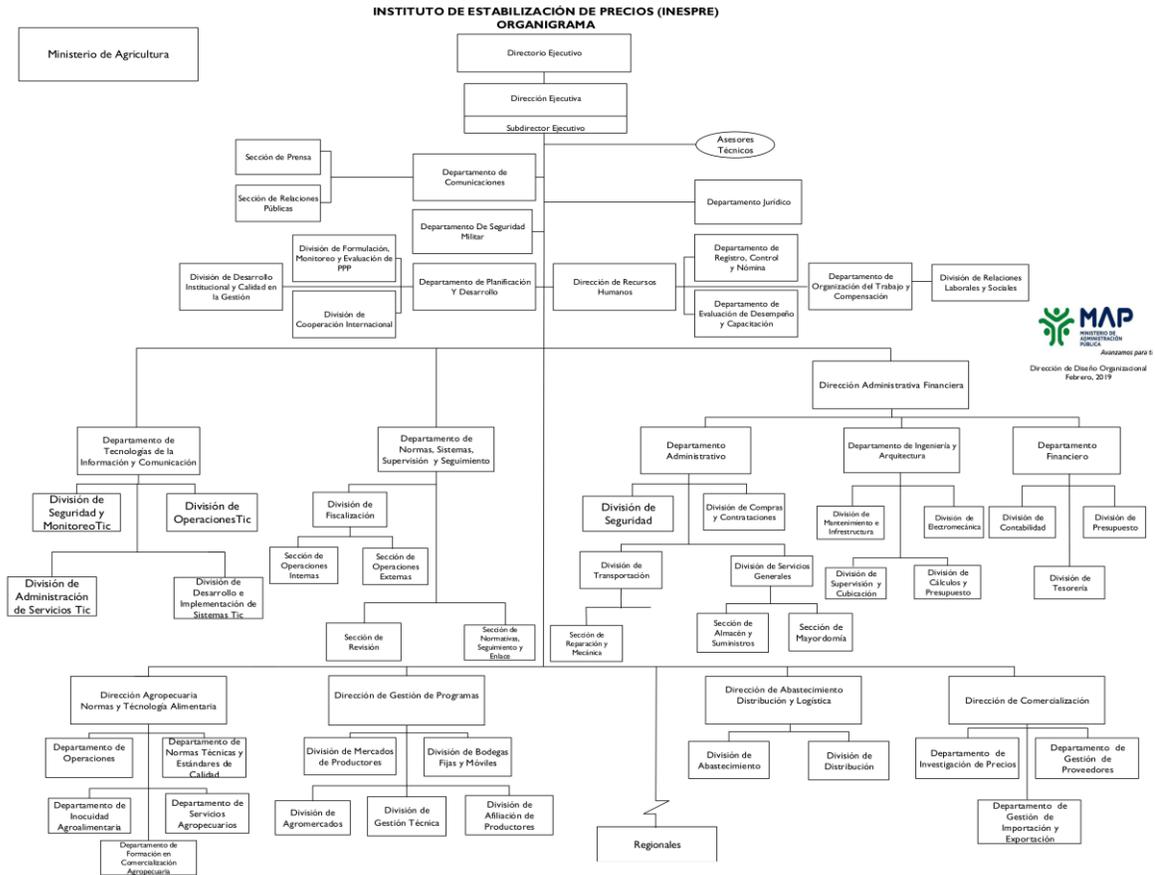
### **2.3 Estructura Organizativa**

El INESPRES posee un organigrama diseñado con las principales áreas misionales, consultivas y de apoyo. La Estructura Organizativa de la institución está compuesta por 7 direcciones y 6 departamentos. Estos a su vez, están conformados por divisiones y secciones, según aplique.

La Dirección de Diseño Organizacional del Ministerio de Administración Pública (MAP), aprobó en febrero del año 2019 la Estructura Organizativa que actualmente caracteriza al INESPRES.



En lo adelante, se presentará formalmente el organigrama de la institución y los nombres de los principales servidores públicos.



Dirección Ejecutiva

Ing. Iván Hernández  
*Director Ejecutivo*

Lic. Esther Taína Pérez  
*Director(a) de Gestión de  
Programas*

Lic. Benigno Encarnación  
*Sub-Director Ejecutivo*

Lic. Huáscar Prestol  
*Director de Recursos Humanos*

Lic. Eudy Collado  
*Sub-Director Ejecutivo*

Ing. Osvaldo Erazo  
*Encargado Dpto. de  
Planificación y Desarrollo*

Lic. Obispo de los Santos  
*Sub-Director*

Lic. Paúl Pimentel  
*Encargado Dpto. de  
Comunicaciones*

Lic. Lino Fulgencio  
*Sub-Director*

Lic. Gustavo Valdez  
*Consultor Jurídico*

Lic. Antony Arzeno  
*Director de Comercialización*

Coronel Manolo Ciriaco  
*Encargado Dpto. de Seguridad  
Militar*

Lic. Víctor Peralta  
*Director Administrativo  
Financiero*

Lic. Euclides Segura  
*Enc. Dpto. de Normas,  
Sistemas, Supervisión y  
Seguimiento*

Lic. Delio Luna  
*Director de Abastecimiento,  
Distribución y Logística*

Lic. Penélope Columna  
*Responsable de la Oficina de  
Libre Acceso a la Información*

Ing. Federico Saviñón  
*Director de Agropecuaria,  
Normas y Tecnología  
Alimentaria*

Ing. Manuel López  
*Encargado Dpto. de  
Tecnologías de la Información  
y Comunicación*

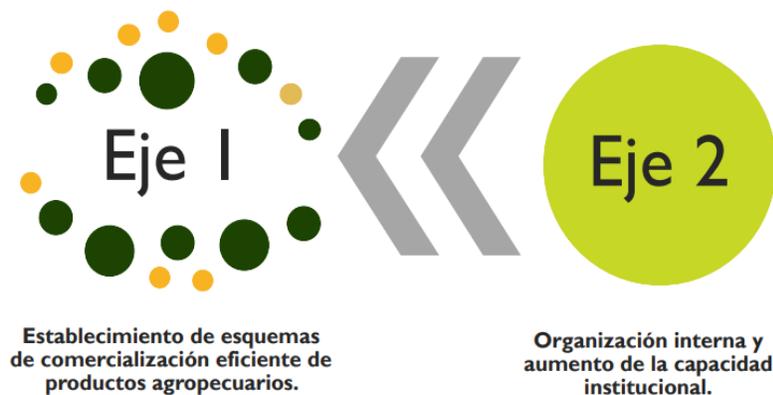


## 2.4 Planificación Estratégica Institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del INESPRES está sustentado en dos ejes estratégicos alineados a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al Programa de Gobierno y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), con la finalidad de dar respuestas y soluciones a las limitaciones de comercialización agropecuaria a nivel nacional.

El primer eje es el “Establecimiento de un Esquema de Comercialización Eficiente de Productos Agropecuarios”, donde tanto el productor como el consumidor serán los principales beneficiarios. El segundo eje corresponde a la “Organización Interna y el Aumento de las Capacidades Institucionales”, velando por los colaboradores y la entidad, para que cuenten con las competencias institucionales y los recursos necesarios para cumplir con las necesidades de la sociedad dominicana.

**Ilustración 1.** Ejes Estratégicos.



Fuente: Plan Estratégico Institucional INESPRES 2021-2024.



Cada eje tiene un objetivo estratégico, los cuales se explican mediante resultados institucionales. Estos, a su vez, se desglosan en productos terminales que deben ser ejecutados por la institución y que serán programados en los Planes Operativos Anuales y otros programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo.

El Eje Estratégico I del PEI INESPRES 2021-2024 presenta como objetivo estratégico el siguiente enunciado: “Lograr el dinamismo continuo de la producción y comercialización de los productos agropecuarios a nivel nacional, buscando proveer alimentos de calidad de manera justa y organizada al pueblo dominicano, hasta el cuarto trimestre del 2024”.

Por otra parte, se destaca el objetivo estratégico correspondiente al Eje Estratégico II del PEI INESPRES 2021-2024: “Alcanzar una organización interna que aproveche las capacidades y tecnologías disponibles en favor de la eficiencia operativa de la institución para el segundo trimestre del 2024”.



## RESULTADOS MISIONALES

---

### Memoria Institucional 2023

La razón de ser del INESPRES se da tras la necesidad de contribuir al desarrollo agropecuario a través de acciones y programas orientados a la eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores, mediante una comercialización justa y organizada, que garantice el acceso a alimentos de calidad para todos los consumidores, con especialidad a la clase social más vulnerable.

En el año 2023, el INESPRES benefició a la ciudadanía por medio de **3** canales tradicionales de comercialización: los Mercados de Productores, las Bodegas Móviles y las Ferias Agropecuarias. Además, se realizó la reapertura del programa “Aliméntate con INESPRES”, a través del cual se colocó a nivel nacional todos los jueves de cada semana, en cadenas y supermercados, un combo con productos a precio del INESPRES por un valor de RD\$1,000.00 pesos con un **35%** de ahorro aproximado.

#### **3.1 Canales de comercialización**

El INESPRES ejecutó un total de **4,572** Mercados de Productores, en **31** provincias del país, destacándose entre estos la apertura en la Isla Saona. En esto, se benefició un total de **6,395,200** para un promedio mensual de **532,933** ciudadanos beneficiados.

De la misma manera, se ejecutó un total de **4,301** Bodegas Móviles, que abarcaron todo el territorio nacional, con **1,505,700** beneficiarios para un promedio mensual de **125,475** ciudadanos.



Se realizaron **15** Ferias Agropecuarias, destacándose la participación en otras **20** como invitados, en las cuales, con la visita de distintas familias dominicanas se logró beneficiar a **3,176,250** personas.

Tras realizar la reapertura en el año 2023 del programa especial “Aliméntate con INESPRES”, la institución logró beneficiar a un total de **2,302,785** ciudadanos, por medio de la venta de **511,730** combos en cadenas y supermercados a nivel nacional, los jueves de cada semana.

Con estos canales, se contribuyó en la estabilización de los precios del mercado, especialmente en productos de la canasta básica, nivelando los acontecimientos de oferta y demanda, lo que permitió brindar soporte tanto a pequeños y medianos productores agropecuarios, como a las familias vulnerables del territorio dominicano, gracias a la comercialización de productos de calidad y a precios justos, con una inversión que alcanzó los **RD\$3,270,031,889.00**.

Por otra parte, la institución en situaciones de emergencia o fuerza mayor respondió favorablemente tanto para satisfacer las carencias de la población, como de los productores. En ese sentido, se realizó la compra de **29,000,000** unidades de huevos por motivos de cierre fronterizo a los productores afectados en la comercialización domínico – haitiana, con una inversión de **RD\$87,000,000.00**. Producto de esto, se benefició a la ciudadanía a través del programa Aliméntate con INESPRES, incentivando al consumo de huevos en la fecha del jueves 2 de noviembre del 2023, con una oferta en los principales supermercados participantes de **RD\$100.00** pesos por un cartón de **30** unidades. Además, se dispuso de la compra de gallinas ponedoras, con una inversión de **RD\$100,000,000.00**, con el fin de estabilizar el precio de estos.



### 3.2 Productores beneficiados

A través de la modalidad de procesos simplificados de compras, la institución adquirió productos como: habichuela roja, huevo fresco, pollo congelado, plátano verde, banano, mango y pierna de cerdo, beneficiando de manera directa tanto a productores a nivel nacional, como a los clientes – ciudadanos, para un valor total de **RD\$653,497,000.00**.

Este proceso, permitió fortalecer las relaciones con el sector y contribuir con la misión de llevar a las familias dominicanas productos de primera necesidad, a buenos precios, de calidad y en alguno de los casos evitando pérdidas por sobre producción.

**Tabla 1.** Productos adquiridos mediante procesos simplificados de compra, 2023.

Productos adquiridos	Valor (RD\$)
<b>Total</b>	<b>653,497,000.00</b>
Habichuela roja (variedad José Beta / Yacomelo / Buenavista)	101,024,000.00
Huevo fresco	31,580,000.00
Pollo congelado	405,393,000.00
Plátano verde (variedad Fhia-20)	36,000,000.00
Banano (variedad Cavendish)	40,000,000.00
Mango (variedad Kiett)	1,500,000.00
Pierna de cerdo (cortada y empacada)	38,000,000.00

Fuente: elaboración propia con datos del Departamento Jurídico.

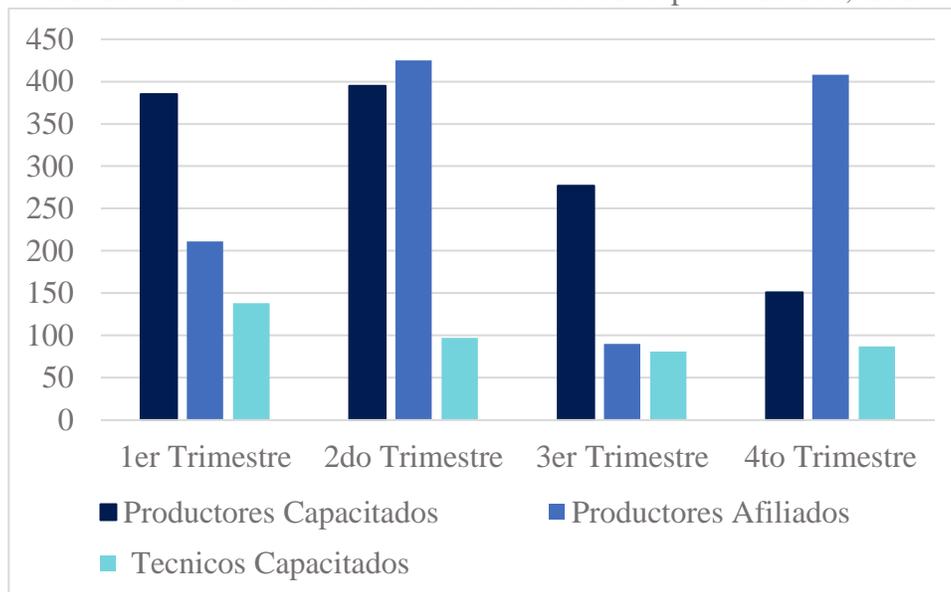
Seguido a esto, a través de las actividades de comercialización, Mercados de Productores y Ferias Agropecuarias, se benefició a **3,328** productores, tras la venta de sus de productos agropecuarios de manera directa. Para lograr esta interacción sin intermediarios, productor – consumidor, durante el año se capacitó a **1,208** pequeños y medianos productores en **29** talleres y encuentros, como también,



se afilió a **1,134** productores, para finalmente alcanzar un total de **2,342** productores capacitados y afiliados.

De la misma manera, la institución capacitó a **403** técnicos en temas de buenas prácticas de manipulación, almacenamiento y transporte de productos agropecuarios, manejo de productos y llenado de boletines, por medio de **4** talleres.

**Gráfico No.1.** Cantidad de beneficiarios por talleres, 2023.



**Fuente:** elaboración propia con datos de la Dirección de Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.

**Nota:** diciembre proyectado.



# RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

---

Memoria Institucional 2023

## 4.1 Desempeño Administrativo Financiero

El presupuesto para que el INESPRES llevara a cabo sus programas y actividades en el 2023, se aprobó por un monto de **RD\$1,254,000,000.00**, sin embargo, debido al apoyo presidencial con la asignación de recursos extrapresupuestarios se logró alcanzar un presupuesto de **RD\$3,615,307,426.00**.

Seguido a esto, se destaca que el programa 11 se ejecutó en un **99%**, lo que indica que se cumplió con la misión de satisfacer las necesidades de la población y apoyar a pequeños y medianos productores a nivel nacional.

Adicionalmente, la institución recibió el reconocimiento por haber cumplido con los criterios de la Política de Compras Verdes en sus procesos de compras y contrataciones. Esto se logró, tras haber trabajado conforme a las bases en el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCCP), bajo el decreto 617-22, que declara el interés en fomentar el valor por el dinero en las adquisiciones públicas, así como, la responsabilidad socioambiental, con un corte para la ejecución del mes de octubre de **RD\$2,418,823.00** correspondiente al **52%** del trabajo total del mes. Conjuntamente con esto, la calificación del último período evaluado en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS) fue de un **95.68%**.



## Análisis por antigüedad de saldos

Basado en el análisis por antigüedad de saldos de los suplidores del INESPRES, las cuentas se redujeron en un **10%** en comparación al año anterior representando para este período un valor de **RD\$1,098,544,764.70**.

**Tabla 2.** Análisis por antigüedad de saldos.

<b>Período</b>	<b>Monto (RD\$)</b>
<b>Total</b>	<b>1,098,544,764.70</b>
De 0 a 30 días	66,425,360.43
De 31 a 60 días	100,371,101.68
De 61 a 90 días	48,009,473.44
De 90 a 120 días	6,019,754.61
Más de 120 días	877,719,074.54

**Fuente:** elaboración propia con datos de la Dirección Administrativa Financiera.

Por otro lado, se logró cancelar un pasivo de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) por un valor de **RD\$235,366,317.49** por medio de la aplicación de la Ley No. 51-23 de Amnistía Fiscal, regularizando la situación tributaria de la institución.

## 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

### Departamento de Reclutamiento y Selección

El Departamento de Reclutamiento y Selección del INESPRES, realizó las acciones necesarias para la vinculación y permanencia de los empleados, así como, dotar a las diferentes dependencias de la institución del personal idóneo para la realización de sus actividades, a través de la selección y reclutamiento del personal.



**Tabla 3.** Cantidad de actividades según tipo, 2023.

<b>Actividad</b>	<b>Cant.</b>
Designaciones	466
Reintegros	65
Reajustes salariales	315
Cambios de designación	84
Traslados	120
Desvinculaciones	409

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.

Nota: diciembre proyectado.

### **Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación**

Por medio de este subsistema, el área de Recursos Humanos realizó las actividades que se requieren para completar las fases del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral de sus servidores.

En ese sentido, en el mes de enero del año 2023, se evaluó a un total de **2,888** colaboradores, correspondientes al período de evaluación del año 2022.

Seguido a esto, para completar las fases del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral del período, la cual inició el día 11 de diciembre del 2023 y culmina el 20 de enero del 2024, se estará evaluando a un total de **2,576** colaboradores, de los cuales **1,389** son de sexo masculino y **1,187** son de sexo femenino, distribuidos de la siguiente manera:

- Grupo ocupacional I: 913.
- Grupo ocupacional II: 1,264.
- Grupo ocupacional III: 106.
- Grupo ocupacional IV: 223.
- Grupo ocupacional V: 70.

Por otra parte, según lo establecido en el Plan de Capacitación Anual 2023, se capacitó a **945** colaboradores en temas como: Inducción a la



Administración Pública, Salud Mental y Bienestar, Auditoría Interna ISO 19011:2018, Trabajo en Equipo, Gestión de Talento Humano, Desarrollo Organizacional, Ortografía y Redacción, Redacción y Presentación de Informes Técnicos, Régimen Ético y Disciplinario, entre otros temas de interés. De estas, un **54%** correspondió a mujeres capacitadas y un **46%** hombres capacitados.

### **Departamento de Registro, Control y Nómina**

Este departamento planificó, dirigió y controló el registro de las informaciones relacionadas con el personal de la institución y preparó y controló la nómina del personal de la institución.

**Tabla 4.** Cantidad de actividades según tipo, 2023.

<b>Actividad</b>	<b>Cant.</b>
Vacaciones	<b>572</b>
Permisos	<b>248</b>
Licencias médicas recibidas	<b>954</b>
Registro en el ponchado	<b>70</b>
Certificaciones entregadas a personal activo	<b>435</b>
Certificaciones entregadas a exempleados	<b>224</b>
Certificaciones otorgadas para fines de pensión	<b>231</b>

**Fuente:** elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.

**Nota:** diciembre proyectado.

En términos de género, un total de **1,099** son mujeres, de las cuales, **393** pertenecen al grupo ocupacional I, **618** al grupo ocupacional II, **40** al grupo ocupacional III, **116** al grupo ocupacional IV y **20** al grupo ocupacional V, representando el **45%** de la fuerza laboral en la institución. Asimismo, la distribución correspondiente a los



colaboradores del sexo masculino correspondió a **1,340**, de los cuales **520** corresponden al grupo I, **646** al II, **66** al grupo III, **107** al grupo ocupacional IV, y finalmente, para el grupo V un total de **50**, traducido en un **55%**, dejando una brecha entre ambos del **10%**.

### **División de Relaciones Laborales**

Dentro de las acciones de este subsistema, está planificar, dirigir y controlar las labores de análisis, descripción y valoración de puestos, entre otras acciones para incentivar el desempeño de los colaboradores del INESPRES.

Para el año 2023, se logró realizar el aporte denominado como incentivo por desempeño, donde se benefició a los servidores de carrera administrativa. Asimismo, se realizó el pago del incentivo por rendimiento individual, producto de la Evaluación del Desempeño correspondiente al año 2022.

Este subsistema, a través del área de Seguros Médicos, se encargó de manejar los planes médicos, seguro de vida y enfermedades catastróficas. Además, en conjunto con el Dispensario Médico de la institución, se realizó una jornada odontológica tanto en la sede principal como en otras sedes del INESPRES, donde se atendió a un total de **98** servidores.

Continuando con temas de salud, se realizó una jornada de vacunación contra el Tétanos, al personal de los almacenes de distribución, abastecimiento y logística de la institución, donde se vacunó a un total de **116** servidores, de estos, **62** mujeres y **54** hombres.



**Tabla 5.** Cantidad de actividades según tipo, 2023.

<b>Actividad</b>	<b>Cant.</b>
Solicitud de pago por servicios prestados (Contrato)	23
Solicitud de pago mensual TSS	12
Solicitud pagos ISR	12
Certificaciones	353
Solicitud de pago de prestaciones laborales	281
Cálculo de prestaciones laborales (MAP)	353
Amonestaciones	11

**Fuente:** elaboración propia con datos de la Dirección de Recursos Humanos.

**Nota:** diciembre proyectado.

### **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

En cuanto al sistema de monitoreo que mide los niveles de desarrollo de la gestión pública, el INESPRES alcanzó un promedio general del **92.47%**, siendo la primera institución en el ranking dentro del sector agropecuario y ubicados en la posición no.21 en el ranking de las instituciones públicas.

**Tabla 6.** Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.

<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Color</b>	<b>Valor actual</b>
1.1	Autoevaluación CAF	●	100%
1.2	Plan de Mejora Modelo CAF	●	100%
1.3	Estandarización de Procesos	●	100%
1.4	Carta Compromiso	●	100%
1.5	Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios	●	100%
1.6	Monitoreo de la Calidad de los Servicios	●	100%



Código	Indicador	Color	Valor actual
1.7	Índice de Satisfacción Ciudadana	●	100%
2.1	Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	●	100%
3.1	Planificación de RR.HH.	●	100%
4.1	Estructura Organizativa	●	70%
4.2	Manual de Organización y Funciones	●	100%
4.3	Manual de Cargos Elaborado	●	80%
5.1	Concursos Públicos	●	100%
5.2	Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	●	0%
6.1	Escala Salarial Aprobada	●	80%
7.1	Gestión de Acuerdos de Desempeño	●	100%
7.3	Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	●	99%
8.1	Plan de Capacitación	●	92%
9.1	Asociación de Servidores Públicos	●	100%
9.2	Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	●	100%
9.3	Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal	●	100%
9.4	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	●	95%
9.5	Encuesta de Clima Laboral	●	100%

Fuente: elaboración propia con datos del SISMAP.



### 4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

En materia jurídica, se registró alrededor de **223** contratos y procesos a favor de la institución y la población, en cuestiones de abastecimiento de productos de la canasta básica familiar.

Se realizó la firma de **6** acuerdos de pago por prestaciones laborales, que representaron un perjuicio para la institución y se recuperó la cantidad de **6** inmuebles ejecutados por concepto de prestaciones, que estaban en manos de terceros y pertenecían a la institución, representando un gran activo de su patrimonio. En ese mismo orden, los acuerdos interinstitucionales firmados en el período fueron los mostrados a continuación:

**Tabla 7.** Acuerdos Interinstitucionales, año 2023.

Fecha	Instituciones	Objeto
10 de enero	INESPRE y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	Ejecución de planes de capacitación.
09 de marzo	INESPRE y el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)	Otorgamiento de la Certificación de Sistemas de Gestión.
15 de marzo	INESPRE y Federación Dominicana de Comerciantes (FDC), (Super Plaza Venezuela, SRL)	Distribución de combos para el programa "Aliméntate con INESPRES".
15 de marzo	INESPRE y Federación Dominicana de Comerciantes (FDC), (Félix Manuel Soriano)	Distribución de combos para el programa "Aliméntate con INESPRES".
30 de mayo	INESPRE e Hipermercados Olé, S.A.	Compensación por venta de combos de productos alimenticios.
30 de mayo	INESPRE y Grupo Ramos, S.A.	Compensación por venta de combos de productos alimenticios.



Fecha	Instituciones	Objeto
13 de junio	INESPRE y Comedores Económicos del Estado	Suplir de manera recíproca productos agropecuarios y agroprocesados para los programas de alimentación y nutrición.
14 de julio	INESPRE y el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)	Otorgamiento de la Certificación de Sistemas de Gestión.
01 de agosto	INESPRE e Supcolmarket Wesvic, S.R.L.	Compensación por venta de combos de productos alimenticios.
01 de agosto	INESPRE y Dorelta Dominicana, S.R.L.	Compensación por venta de combos de productos alimenticios.
01 de agosto	INESPRE y Agroindustrias M&A Group, S.R.L.	Compensación por venta de combos de productos alimenticios.
01 de agosto	INESPRE y Jusmarc Investments, S.R.L.	Compensación por venta de combos de productos alimenticios.
01 de agosto	INESPRE y KPM, Comercial, S.R.L.	Compensación por venta de combos de productos alimenticios.
01 de agosto	INESPRE y Milcíades Tejeda Alcántara	Compensación por venta de combos de productos alimenticios.
01 de agosto	INESPRE y Casa Marina Ventura, S.R.L.	Compensación por venta de combos de productos alimenticios.
01 de agosto	INESPRE y Empacadora de Alimentos Monte Llano Emalmolla, S.R.L.	Compensación por venta de combos de productos alimenticios.
01 de agosto	INESPRE y Casa Lianni Leyba, S.R.L.	Compensación por venta de combos de productos alimenticios.
01 de agosto	INESPRE y Comercial Leyba, S.R.L.	Compensación por venta de combos de productos alimenticios.

**Fuente:** elaboración propia con datos de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.



## **4.4 Desempeño de la Tecnología**

### **Uso de las TIC en la simplificación de trámites para mejorar procesos**

#### **Desarrollo de aplicaciones web locales (internas)**

En los avances por desarrollo de aplicaciones web locales, se optimizó y produjeron nuevas soluciones para contribuir con una gestión eficiente y controles en beneficio de las demás áreas de la institución, a continuación en detalle:

- Módulo de activos fijos (completado, en fase de migración y capacitación).
- Módulo de gestión y seguimiento de historial médico (completado e implementado).
- Optimización de consideración al módulo de gestión documental (SDGI) (completado e implementado).
- Optimización de consideración al módulo de traslado de equipos (completado e implementado).
- Implementación del módulo de generación de la interfase de datos de nómina al Ministerio de Hacienda (completado, en fase de pruebas finales para su implementación).

#### **Intranet**

Para continuar con las mejoras de la Intranet institucional, se realizó actualizaciones al ecosistema de los servidores. Esta normalización de estándares permitió mantener las clases y procedimientos a su última versión para los frameworks de la Intranet.

Adicionalmente, la Intranet se sometió a una serie de mejoras en cuanto a la seguridad de los accesos de usuarios. Esto, con la finalidad de permitir que usuarios designados de diferentes áreas de la institución puedan agregar contenido de forma segura y con la



trazabilidad que se requiere.

### **Página web institucional**

En la página web institucional, se actualizó una serie de componentes (*plugins*) que se encontraban vencidos. Por lo pendiente, quedó actualizar 6, los cuales requieren de un pago y fueron instalados de forma gratuita pero tienen fecha de vencimiento. Con el fin de mantener la vigencia y estándares de la página, se logró actualizar un total de **14** elementos.

Se colocó el logo en la cabecera dentro de la página institucional, como parte de las peticiones de la OGTIC, para la certificación de la B2. Asimismo, se modificó el pie de página (cambio escudo nacional o la cúpula), así como, los formularios de solicitud de servicios y manejo de publicación de fotografías, con el fin de mantener la transparencia hacia los usuarios finales.

### **Expansión del espacio en disco asignado a los servidores de aplicaciones y la Intranet**

En cuanto a la expansión del espacio en disco, gracias a la tecnología de la virtualización de servidores de aplicaciones y la Intranet, en el año 2023, se logró redimensionar con una interrupción mínima programada del servicio y sin riesgos en el proceso. A diferencia del año anterior, esto no se había llevado a cabo correctamente dada la falta de recursos tecnológicos que hoy en día se dispone, por lo que, se puede realizar el dimensionamiento correcto para dotar de espacio el disco y la capacidad de procesamiento acorde a la demanda presente.



### **Aumento de eficiencia en las comunicaciones internas / Implementación de conectividad de alta velocidad entre la infraestructura hiperconvergente y el switch principal**

Con la implementación de este objetivo, se sustituyó la conectividad con cables de cobre, que solo permitían una velocidad máxima de transmisión de datos limitada a 1GB por segundo, por cables de fibra óptica, que permiten una velocidad hasta de 10GB. Gracias a esto, se logró aumentar 10 veces la capacidad de transmisión de datos en el datacenter, permitiendo alcanzar una comunicación de datos más rápida y eficiente.

### **Regularización de lineamiento Windows Server / MS Office / Antivirus**

Para el año 2023, con la finalidad de normalizar el licenciamiento de softwares en la institución y cerrar las brechas de virus, troyanos y otros ataques cibernéticos, se cumplió con lo siguiente:

- Windows Server 2022 Standard Edition. Se adquirieron **3** nuevas licencias de este tipo, con las cuales, se completó la regularización del uso sin licencia de iguales servidores virtuales.
- Microsoft Office que incluye MS Word, MS Excel, Power Point, entre otras herramientas de la suite MS Office Standard Edition. Se adquirieron **200** licencias, para regularizar el uso de ofimática bajo el estándar de Microsoft.
- (Nodos) Kaspersky Total Security (renovación – un año de vigencia). Se adquirieron **160** licencias para revalidar el licenciamiento de esta solución de protección de los equipos informáticos (computadoras y servidores) para el período 2023 – 2024.



### **Instalación de computadoras modernas para mejorar y optimizar las funciones diarias de los usuarios de la institución**

Con el objetivo de apoyar en la transformación, digitalización y eficientización de los procesos, se adquirió en el año 2023, un total de **57** equipos para los usuarios de la institución, en sustitución de computadores con recursos insuficientes para el desempeño de las labores diarias.

### **Adquisición de nuevos teléfonos IP de escritorio**

Se reemplazó un total de **100** teléfonos que desde el año 2016 no poseían soporte ni actualización. De esta manera, se mitigó el riesgo de tener cualquier puerta abierta a hackers o malwares que interrumpieran con las labores diarias de los usuarios, cerrándose una brecha importante que atentaba con los recursos internos de la institución.

### **Traslado de la contingencia de los servicios TIC al datacenter del Estado dominicano (DED)**

Se realizaron las gestiones y los debidos esfuerzos para alcanzar el traslado de la contingencia de los servicios TIC al datacenter del Estado dominicano, con esto, se realizó una serie de pasos. La institución actualmente se encuentra a la espera de las indicaciones por parte del DED para concluir con el proyecto desde el punto de vista técnico.

### **Proyectos realizados en sucursales del INESPRES**

En la sucursal del INESPRES Herrera, se recaudó el cableado de red, con el fin de rediseñar. Esta pasó de tener un cableado obsoleto categoría 5 que solo permitía obtener velocidades limitadas de 100 MB, además de equipos que tampoco se encontraban acorde a los tiempos, a un cableado categoría **6** que da una velocidad de hasta



1GB, con una canalización idónea y equipos de conmutación más avanzados, garantizando de esta manera una mejor experiencia a los clientes finales.

En base a las remodelaciones y traslados, se realizó un traslado al área de Fiscalización; en este trámite, se llevó a cabo el diseño para proveer de data o red. Asimismo, para el Departamento Jurídico, se trabajó el mismo diseño efectuándose la logística para su cableado.

Se inició un proceso de revisión que determinó que las computadoras de la institución se encontraban en 3 versiones por debajo de la última versión de Windows 10. Se realizó una mejora, dotando a las áreas de una versión más estable, siendo esta Windows 22 H2.

Se cumplió con el mantenimiento al sistema de facturación (centro de acopio y distribución de herrera), producto de un colapso. Esto se logró tras restaurar la base de datos y reinstalación desde cero. Adicional a esto, se trabajó con la re-definición de roles y acceso a usuarios mejorando el sistema de facturación.

### **Desempeño de la Mesa de Servicio**

Durante el primer trimestre del año 2023, se realizó la encuesta de satisfacción a los usuarios internos vía Google Forms, y se difundió a través de correo institucional masivo para una muestra de **20.8%**, dando como resultado final un **93.74%** de satisfacción, a continuación, el detalle:

- Tiempo de respuesta a las solicitudes: 93% (excelente o bueno).
- Desempeño de los técnicos: 93% (excelente o bueno).
- Conocimientos del técnico: 94.4% (excelente o bueno).



## **Participación de mujeres en TIC**

En aspectos de género, el área de tecnología durante el año 2023, alcanzó un **11%** de participación de mujeres.

## **Índice de uso de las TIC (iTICge)**

El INESPRES, en relación al Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge), se encuentra en el puesto número **92** de las 324 instituciones estatales que figuran en el listado, con una calificación total de **50.88**.

## **4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

### **Desempeño de los subsistemas de planificación**

Para el año 2023, la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, fortaleció el seguimiento y el monitoreo a la ejecución de los planes institucionales, como es el caso de: Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Anual (POA) y demás planes de gestión institucional. Gracias a esto, se logró presentar en materia de transparencia y rendimiento interno, los requerimientos institucionales al tiempo establecido, cumpliendo con los objetivos propuestos por cada área.

En cumplimiento a estos planes, se contribuyó significativamente al logro de **2** de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), siendo estos: Acción por el Clima (No. 13) y Vida de Ecosistemas Terrestres (No. 14). Esto se logró, a través de la ejecución de actividades que conforman el Plan de Protección al Medio Ambiente.

En ese mismo orden, cumpliendo con acciones a favor del clima, se realizó una actividad de reforestación con el tema “Únete al reto



verde con INESPRES”, en la cual participó un total de **53** colaboradores y se sembró aproximadamente **300** especies de variedad Penda, Roblillo Blanco y Caoba Hondureña.

Adicional a esto, se llevó a cabo la “Limpieza de Playas INESPRES 2023”, donde se contó con la participación de **34** colaboradores de la institución, con un retiro total de **1,038** libras de plástico.

En otro orden, la Unidad de Igualdad de Género de la institución, se comprometió durante el año 2023, con la difusión de mensajes relevantes que fomentaron la conciencia, educación y participación en temas de género e igualdad. Asimismo, a través de la ejecución de actividades y colaboraciones estratégicas, se fortaleció la transversalización del enfoque de género a nivel institucional.

En ese sentido, se realizaron charlas en coordinación con otras instituciones del Estado, en donde predominaron los temas de autoestima con perspectiva de género y violencia de género y su prevención. A su vez, aprovechando las herramientas tecnológicas, se difundió a través de correos, murales e Intranet, cápsulas educativas sobre fechas relevantes y temas que incluyen la diversidad y la inclusión tanto en el género femenino, como el masculino, beneficiando a los colaboradores de la institución, quienes se sensibilizaron y reflexionaron a través de la promoción del tema.

### **Cumplimiento de las diferentes unidades organizativas en la entrega oportuna de informaciones y reportes**

Dentro de las metodologías y herramientas principales para desarrollar una planificación satisfactoria en la gestión pública, se destaca el Plan Operativo Anual (POA); a través de las áreas, se realizaron debidamente los reportes mensuales, acompañados por la entrega de indicadores de gestión recibidos con el fin de dar seguimiento a las actividades de la institución. Esto, permitió



cumplir con la transparencia, la mejora interna y el control de la ejecución de las acciones planificadas del INESPRES. Gracias a estas evidencias de gestión, se corroboró el avance de cada área y posteriormente se presentaron los informes trimestrales de ejecución del POA 2023 y los informes trimestrales y semestrales de soporte a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

#### **a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Para el 2023, se estableció el Índice de Control Interno (ICI) que consistió en una métrica agrupada, a través de la cual se valoró razonablemente un conjunto de dimensiones asociadas al nivel de cumplimiento del control interno de las instituciones bajo el alcance legal de la Ley No. 10-07 de la Contraloría General de la República. Con este nuevo índice, la ponderación de las NOBACI pasó a ser un **30%**, con relación a los demás indicadores del conjunto de dimensiones asociadas a esta métrica. En la valoración correspondiente a la última evaluación del período, se obtuvo una calificación de **92.36%**.

#### **b) Resultados de los Sistemas de Calidad**

Se ejecutó el proceso de autoevaluación tomando en cuenta las evidencias del período evaluado con el año anterior de manera cuantitativa utilizando el ciclo PDCA, donde se alcanzó el objetivo al **100%**. Se elaboró satisfactoriamente el primer y segundo informe del Plan de Mejora 2023.

#### **Autodiagnóstico CAF 2023**

En este renglón se destacó que, en el desarrollo de la misión institucional, se presentó una valoración significativa entorno a la comercialización. Para el año 2023, el INESPRES potencializó la



ejecución de sus canales principales a nivel nacional: Bodegas Móviles, Mercado de Productores y Ferias Agropecuarias, los cuales son desarrollados para incrementar la productividad y rentabilidad de los productores agropecuarios y trabajar a favor de la salud alimentaria de las familias dominicanas. De esta manera, se replanteó el apoyo a la comercialización en el sector, así como, la implementación de las estrategias alineadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), con el interés y el compromiso de responder a la población más vulnerable del país, llevando productos de calidad a precios asequibles, impactando de forma positiva su calidad de vida y contribuyendo con la disminución de la pobreza extrema.

Seguido a esto, en enero del 2023, la institución completó el proceso de implementación de las Normas ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno (SGAs) e ISO 37301:2021 Sistema de Gestión del Cumplimiento (SGCu), dando paso a la primera y segunda fase de auditoría de certificación, siendo estas realizadas entre mayo y junio del 2023. Finalmente, se concluyó con el resultado satisfactorio y la certificación en ambas normas.

Además, en cuanto al Índice General de Satisfacción Ciudadana, la institución obtuvo un **99.98%**, reafirmando el compromiso con los ciudadanos – clientes en medición de los servicios prestados. Gracias a esto, el Ministerio de Administración Pública (MAP) reconoció al INESPRES en la categoría de Satisfacción Ciudadana, con el 1er lugar en la XV Semana de la Calidad 2023.



**Tabla 8.** Resultados de la encuesta de los servicios presenciales 2023.

Servicio	Nivel de Satisfacción
<b>Porcentaje total</b>	<b>99.98%</b>
Elementos tangibles	99.60%
Fiabilidad	99.80%
Capacidad de respuesta	99.90%
Seguridad	100%
Empatía	99.90%

**Fuente:** elaboración propia con datos de la División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión.

### **c) Acciones para el fortalecimiento institucional**

Se realizó la revisión del manual de los procedimientos misionales y el mapa de procesos de la institución, los cuales se completaron en un **100%**. Asimismo, en cumplimiento al Sistema de Control Interno, basado en las políticas, procedimientos y normas establecidas, se supervisó y evaluó los procesos correspondientes a las áreas descritas a continuación:

- Dirección de Gestión de Programas
- Dirección de Comercialización
- Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria
- Dirección de Abastecimiento, Distribución y Logística
- Departamento de Comunicaciones
- Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación

### **4.6 Desempeño del área de Comunicaciones**

El Departamento de Comunicaciones para el año 2023, planificó sus actividades de comunicación interna y externa a través de la herramienta de planificación Plan Operativo Anual (POA), así como,



el Plan de Comunicación Interna y Externa, en donde utilizó estrategias de divulgación de la información garantizando la seguridad, confiabilidad y efectividad de esta; se tomó en cuenta **4** pilares fundamentales:

- Fortalecer la imagen institucional.
- Administrar los medios de comunicación internos.
- Gestionar los medios de comunicación externos.
- Dar cobertura a las actividades.

En ese sentido, se elaboró un total de **343** notas de prensa, de las cuales **36** se difundieron en medios externos, logrando obtener **800,256** publicaciones en medios televisivos, escritos, digitales y en redes sociales, que constan dentro del monitoreo de las informaciones.

En las redes sociales, se llevó a cabo un total de **10,432** contenidos, entre estos: campañas, videos, artes especiales, exposición de puntos de ventas, ofertas especiales, productos disponibles y precios. Por este medio, se llegó a informar a **1,656,133** personas en plataformas como Instagram, Twitter, Facebook y YouTube.

Los recursos audiovisuales fueron fundamentales para evidenciar la labor institucional, por lo que, se tomó **6,500** fotos y videos de actividades propias y en las que la institución participó.

Asimismo, se obtuvo un incremento exponencial en dichas redes, donde a la fecha se logró alcanzar **62,700** seguidores en Instagram, **11,590** en Facebook y **11,900** en Twitter, para un total de **86,190** seguidores, teniendo interacción con **12,800** que solicitaron información por esta vía.

Otros medios de difusión potencializados durante el período fueron las cápsulas informativas “INESPRE informa”, las cuales se



elaboraron mensualmente, contando con un total de **12** y que son publicadas en el canal de YouTube institucional, así como otras vías de difusión. Además, se realizó la revista institucional digital de forma trimestral con un total de **4** ediciones en el año.

Por medio de murales, grupos de WhatsApp, correos masivos y otras fuentes, se difundieron campañas y contenidos de interés institucional alcanzando **68** actualizaciones.

En ese mismo orden, se coordinó la participación de la MAE en **34** programas de televisión y se gestionaron **520** intervenciones en noticieros a nivel nacional de medios que han brindado cobertura a las ruedas de prensa realizadas por la institución.

Para el 2023, se contó con un total de **12** campañas institucionales, las cuales fueron:

- Arma tus habichuelas con el INESPRES. Con el objetivo de motivar a la compra de combos de habichuelas con dulce en temporada de Semana Santa.
- Trabajemos con valores. Promoviendo los valores institucionales que debe poseer cada servidor en la institución.
- Protege al medio ambiente. Con el fin de motivar a los servidores a reciclar y proteger al medio ambiente.
- INESPRES está de madre. Promocionando las Ferias Agropecuarias regionales de venta de alimentos realizadas en el mes de las madres, en varios puntos del país.
- Compra a precio de INESPRES en los supermercados. Promoción de combos especiales todos los jueves en las grandes cadenas de supermercados del país.
- INESPRES está padrísimo. Promocionar combos especiales por motivo del día de los padres.



- Trabajamos por la excelencia. Con la finalidad de visualizar las calificaciones, puntuaciones y reconocimientos que recibió la institución en distintos instrumentos de medida de la productividad de la administración pública.
- Consiente a papá con el INESPRES. Campaña informativa con alimentos a favor de la salud masculina.
- Conoce los beneficios del huevo con INESPRES. Con el motivo de incentivar la compra de huevos a través de las ventas debido al cierre temporal de la frontera entre República Dominicana y Haití.
- Octubre rosa. Campaña humana realizada con el fin de difundir información para promover el cuidado y salud ante el cáncer de mama.
- Oferta de la semana. Conjunto de publicaciones con los productos de temporada y actualización de precio.
- Navidad del cambio con el INESPRES. Campaña navideña con más de 20 publicaciones que informaron los detalles relevantes referentes a las 6 grandes ferias realizadas durante el mes de diciembre del 2023 en distintos puntos del país.

Promoviendo los programas institucionales durante el período, se realizaron **180** perifoneos con la finalidad de informar los puntos de venta en la radio.

Se desarrolló un total de **264** resúmenes de informaciones diarias, que fueron enviadas a las máximas autoridades de manera física y digital para que se mantuvieran actualizadas las noticias nacionales, gubernamentales y del sector agropecuario nacional. Así como también, en apoyo a las campañas que promueven desde la Presidencia de la República, se utilizaron herramientas de difusión para compartir por diversas plataformas.



# SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

## Memoria Institucional 2023

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

Con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que las entidades estatales brindan al ciudadano, al mismo tiempo que garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza de la población, el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) obtuvo un **100%** en la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano, en el período contemplado entre febrero 2022 – enero 2023.

Es oportuno indicar que, la próxima evaluación está pautada para febrero del año 2024, donde la institución deberá presentar un nuevo *brochure*, puesto que, el actual tiene vigencia 2022 – 2024.

Para el primer semestre del año 2023, el INESPRES realizó la encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos, la cual arrojó los resultados obtenidos sobre las mediciones de satisfacción de los clientes – ciudadanos respecto a la calidad de los servicios prestados de forma presencial durante el período abril – junio 2023.

La encuesta se llevó a cabo mediante un cuestionario digital, con un porcentaje de **51.97%** para las Bodegas Móviles y **48.03%** para los Mercados de Productores, obteniendo un índice de **99.98%** de satisfacción general.

### 5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

Se recibieron solicitudes mensuales, dando a resaltar que la institución se encuentra en un momento de interés y puntos de vista



por parte de la ciudadanía, requiriéndose de esta manera las informaciones que competen a la institución, a fin de satisfacer estas necesidades. En ese orden, se recibió un total de **58** solicitudes, las cuales se manejaron bajo el marco de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública. A continuación, el detalle:

**Tabla 9.** Solicitudes realizadas vía la OAI, 2023.

Medio de Solicitud	Recibido	Cantidad por tema o sector		Respuesta resuelta	Solicitud resuelta en conflicto	Respuesta dentro del plazo establecido por la ley
<b>Total</b>	<b>58</b>		<b>58</b>	<b>56</b>	<b>0</b>	<b>58</b>
Física	6	Finanzas	6	5	0	6
Portal SAIP	14	Finanzas	8	14	0	14
		RRHH	3			
		Planificación	1			
		Jurídica	2			
Electrónica	32	RRHH	7	32	0	32
		Financiera	2			
		Planificación	1			
		Servicios	11			
		Jurídica	5			
		Comercialización	2			
		Ingeniería	1			
		Comunicación	1			
		Varios departamentos	1			
		Dirección Ejecutiva	1			
311	5	Finanzas	4	3	5	5
		Servicios	1			
Otra	1	RRHH	1	0	0	1

**Fuente:** elaboración propia con datos de la Oficina de Libre Acceso a la Información.



## **Plan de acción y mejora y porcentaje de cumplimiento a la fecha**

A la fecha, se cumplió en un **100%** reafirmando el compromiso y la responsabilidad de cumplir con las informaciones de cada área en el tiempo oportuno, dando la oportunidad a los ciudadanos interesados de obtener los datos de manera práctica y completa.

El compromiso como entidad continúa siendo promover la conciencia de que para lograr los objetivos institucionales se deben mantener los estándares de transparencia en el nivel sobresaliente, ya que, el acceso a la información pública es un derecho de todo ciudadano.

Las distintas áreas deberán aportar continuamente en el trabajo realizado en conjunto con la Oficina de Libre Acceso a la Información, en miras a mantener los porcentajes de cumplimiento al día y sobresalientes.

### **5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias**

Para el año 2023, se recibió a través del sistema 311, un total de **4** reclamaciones y **1** queja, que fueron atendidas en el tiempo oportuno, cumpliendo con lo establecido en el decreto 694-09 que integra a la institución a esta línea de denuncias, quejas, sugerencias y reclamaciones.

### **5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia**

Como resultado de las mediciones del portal de transparencia, el INESPRES obtuvo calificaciones en su evaluación mensual que denotan el cumplimiento en la Resolución DIGEIG No. 002/2021 sobre estandarización de las informaciones de transparencia. Se cumplió con lo establecido en el Decreto No. 103 – 22 que aprueba la Política Nacional de Datos Abiertos como compromiso de gobierno abierto, publicando información en formatos reutilizables para el uso



de los ciudadanos que lo requieran. A continuación se detallan los puntajes obtenidos en los meses evaluados en el año 2023:

**Tabla 10.** Calificaciones del sub-portal de transparencia, 2023.

Mes	Calificación
Enero	100%
Febrero	99.36%
Marzo	100%
Abril	98.9%
Mayo	100%
Junio	98.9%
Julio	100%
Agosto	100%
Septiembre	100%
Octubre	100%
Noviembre	En espera de los resultados
Diciembre	Expectativas de alto cumplimiento

**Fuente:** elaboración propia con datos de la Oficina de Libre Acceso a la información.

**Nota:** evaluación presentada en base al año 2023, a excepción de, los meses que se encuentran a la espera con expectativas de cumplimiento.

Es oportuno resaltar que, la institución alcanzó un promedio del **99.5%** en el Índice de Transparencia Institucional para el año 2023, logrando un reconocimiento por parte de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), por haber cumplido con los estándares en el ranking de transparencia y garantizar el derecho de libre acceso a la información pública.



### **Plan de acción y mejora y porcentaje de cumplimiento a la fecha**

Independientemente de que las calificaciones fueron sobresalientes, el compromiso de aplicar puntos de mejoras y mantenerse actualizados con las pautas de los órganos rectores sigue firme.

Con el resultado de las evaluaciones, se adquirió un nuevo reto que asumir para cumplir con la excelencia en cada detalle conformado en el Portal de Transparencia, con la finalidad de que los ciudadanos se sientan partícipes en todos sus procesos y solicitudes, rindiendo cuentas claras en la gestión institucional.



## PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

### Memoria Institucional 2023

El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) en miras de continuar con la labor de abastecer a la ciudadanía y brindar apoyo a los productores agropecuarios, para los meses de enero y febrero del período 2024 en sus canales tradicionales de comercialización, proyectó realizar un promedio de **325** Bodegas Móviles con aproximadamente **113,750** beneficiarios; para el caso de los Mercados de Productores, se espera alcanzar un promedio de **150** mercados para beneficiar aproximadamente a **210,000** personas, con una estimación presupuestaria de **RD\$131,353,167.00**.

Por otra parte, en miras de continuar con el apoyo a la producción agrícola dominicana, el INESPRE proyectó que en este período que comprende los dos primeros meses del año 2024, se estará realizando un promedio de **3** capacitaciones en las cuales se beneficiará a **140** productores en distintos temas a favor de la comercialización de sus productos, donde se estima la inversión de **RD\$1,796,667.00**.



# ANEXOS

Memoria Institucional 2023



a. Matriz de logros relevantes

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total 2023
Comercialización de productos agropecuarios	788,200	849,800	1,037,050	777,700	917,350	1,235,058	1,621,074	1,662,540	1,322,086	1,182,340	1,199,239	787,500	13,379,935
Inversión total de los distintos canales de comercialización	183,831,307	214,621,435	158,000,327	151,599,917	468,351,373	237,131,601	190,110,487	165,064,855	384,209,900	230,556,452	423,796,878	462,605,100	3,269,879,632
Capacitaciones y afiliaciones a productores	56	240	300	159	274	387	103	72	192	296	40	223	2,342
Inversión en Capacitación a Productores (en RDS)	994,847	1,262,685	856,098	952,274	2,657,592	717,238	930,115	939,483	732,844	934,456	865,547	944,808	12,787,986

**Fuente:** elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas y División de Presupuesto.

**Nota:** diciembre proyectado.



b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

Cód-Act.	Producto	Asignación presupuestaria	Ejecución 2023	% Desempeño Financiero
(RD\$)				
1	Dirección y Gestión Administrativa Financiera (Acciones Comunes)	453,641,421	633,335,599	139.61%
2	Ciudadanos Acceden a Productos Agropecuarios a Menor Precios a través de Diferentes Canales de Distribución	2,832,940,000	2,639,134,142	93.16%
3	Productores Reciben Apoyo Técnico Para la Comercialización de Productos Agropecuarios	12,723,976	10,197,877	80.15%

Fuente: elaboración propia con datos de la División de Presupuesto.

Nota: diciembre proyectado.



c. Matriz de principales indicadores del POA

ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
Dirección de Gestión de Programas.	Ejecución de Bodegas Móviles.	No. de Bodegas Móviles Programadas.	Mensual	2023	1,700	4,301	253%
		No. de Ciudadanos Beneficiados.	Mensual	2023	595,000	1,449,000	244%
	Ejecución de Mercados de Productores.	No. de Mercados de Productores Programados.	Mensual	2023	2,300	4,572	199%
		No. de Ciudadanos Beneficiados.	Mensual	2023	3,220,000	6,244,000	194%
	Ejecución de Ferias Agropecuarias.	No. de Ferias Agropecuarias Programadas.	Mensual	2023	2	31.00	1550%
		No. de Ciudadanos Beneficiados.	Mensual	2023	105,000	3,176,250	3025%
Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.	Capacitación a Asociaciones y/o Cooperativas de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios en Estándares de Calidad e Inocuidad y Comercialización.	No. de Talleres realizados.	Mensual	2023	13	7	54%
		No. de Productores capacitados.	Mensual	2023	455	569	125%
	Capacitación a Asociaciones y/o Cooperativas de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios en Manejo de Post Cosecha.	No. de Talleres realizados.	Mensual	2023	10	6	60%
		No. de Productores capacitados.	Mensual	2023	350	446	127%



ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.	Capacitación a Asociaciones y/o Cooperativas de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios en Buenas Prácticas de Manipulación de Productos Agrícolas y Cárnicos.	No. de Talleres realizados.	Mensual	2023	4	14	350%
		No. de Productores capacitados.	Mensual	2023	140	193	138%
	Afiliaciones a través de los programas de comercialización agropecuaria del INESPRES a los pequeños y medianos productores que participan en dichas actividades.	No. de Asociaciones y Cooperativas Afiliadas.	Mensual	2023	90	30	33%
		No. de Hombres afiliados.	Mensual	2023	1,866	761	41%
		No. de Mujeres afiliadas.	Mensual	2023	540	275	51%
		No. de jóvenes afiliados.	Mensual	2023	270	98	36%

**Fuente:** elaboración propia con datos del Departamento de Planificación y Desarrollo.

**Nota:** diciembre proyectado.



d. Resumen del Plan de Compras



DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	536,653,651.95
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		225
CAPÍTULO		6111
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA		Instituto Estabilización de Precios
AÑO FISCAL		2023
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	318,578,919.95
OBRAS	RD\$	-
SERVICIOS	RD\$	218,074,732.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	41,538,335.00
MIPYME MUJER	RD\$	10,923,390.00
NO MIPYME	RD\$	484,191,926.95
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	6,177,802.55
COMPRA MENOR	RD\$	154,424,449.40
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	52,945,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	323,106,400.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE	RD\$	-

Fuente: portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.



e. Cantidad de canales por mes

Canales	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Bodegas Móviles	177	416	412	445	366	381	359	347	436	384	358	220	4,301
Mercados de Productores	350	353	394	388	395	365	425	370	430	374	408	320	4,572
Ferias Agropecuarias	3	2	2	1	4	2	6	5	2	2	1	5	35

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

Nota: diciembre proyectado.

f. Cantidad de beneficiarios de los canales por trimestre

Canales	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total
Bodegas Móviles	351,750	417,200	400,050	336,700	1,505,700
Mercados de Productores	1,535,800	1,607,200	1,715,000	1,537,200	6,395,200
Ferias Agropecuarias	787,500	498,750	1,391,250	498,750	3,176,250
<b>TOTAL</b>	<b>2,675,050</b>	<b>2,523,150</b>	<b>3,506,300</b>	<b>2,372,650</b>	<b>11,077,150</b>

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

Nota: diciembre proyectado.

g. Cantidad de beneficiarios de los combos “Aliméntate con INESPRES” por mes

Provincia	Región	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Total
<b>TOTAL</b>		<b>406,958</b>	<b>322,574</b>	<b>445,590</b>	<b>331,236</b>	<b>346,190</b>	<b>450,239</b>	<b>2,302,785</b>
Distrito Nacional	Gran Santo Domingo	114,688	90,907	125,575	93,348	97,562	126,885	648,967
Santo Domingo	Gran Santo Domingo	184,981	146,624	202,541	150,562	157,359	204,654	1,046,720
Monseñor Nouel	Región Norte	3,700	2,932	4,051	3,011	3,147	4,093	20,934
La Vega	Región Norte	7,399	5,865	8,102	6,022	6,294	8,186	41,869
Santiago	Región Norte	36,996	29,325	40,508	30,112	31,472	40,931	209,344
Españillat	Región Norte	3,700	2,932	4,051	3,011	3,147	4,093	20,934
Samaná	Región Norte	3,700	2,932	4,051	3,011	3,147	4,093	20,934
Puerto Plata	Región Norte	11,099	8,797	12,152	9,034	9,442	12,279	62,803
San Cristóbal	Región Sur	3,700	2,932	4,051	3,011	3,147	4,093	20,934
Peravia	Región Sur	3,700	2,932	4,051	3,011	3,147	4,093	20,934
La Romana	Región Este	11,099	8,797	12,152	9,034	9,442	12,279	62,803
San Pedro de Macorís	Región Este	3,700	2,932	4,051	3,011	3,147	4,093	20,934
La Altagracia	Región Este	18,498	14,662	20,254	15,056	15,736	20,465	104,672

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Comercialización.



## h. Sistema de Compras y Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS)



Fuente: portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, SISCOMPRAS.

